

Ayuntamiento de Perales (Palencia)
Plaza Mayor, nº 2
C.P 34429
Teléfono 979 82-70-41
Secretario@perales.es

ANUNCIO

Habiéndose presentado **Solicitud de Autorización de Uso Excepcional de Suelo Rústico y Licencia Urbanística de la planta solar fotovoltaica "GRIJOTA III" y su línea de evacuación subterránea 30kV hasta la nueva subestación elevadora 30/132kV denominada "SET BECERRIL"**. por la empresa LA CARAVIA SOLAR, S.L, en Perales (Palencia).

De conformidad con el Art. 307 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, el expediente queda expuesto a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, en uno de los Diarios de mayor difusión de la provincia, Tablón de Anuncios y página Web del Ayuntamiento, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las misma durante horario de oficina (martes y jueves de 10 a 12 de la mañana).

Perales a 2 de mayo de 2.023.

El Alcalde

Fdo. José Luis Marcos Pinto